

MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2017

NO. DE MINUTA	SEGUNDA ORDINARIA
FECHA	21/JUNIO/2017
DURACIÓN	TRES HORAS Y TREINTA MINUTOS
HORA	17:00 HORAS
LUGAR	SECRETARIA DE LA MUJER

INTEGRANTES DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN ZACATECAS	
NOMBRE	CARGO
MTRA. ADRIANA GUADALUPE RIVERO GARZA	SECRETARIA DE LAS MUJERES
LIC. ELVIA ALEJANDRA HIDALGO DE LA TORRE	COORDINADORA DE CAPACITACION Y ENLACE INSTITUCIONAL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS
DRA. MARÍA ALICIA VILLANEDA GONZÁLEZ	DIRECTORA DE PARIDAD ENTRE LOS GENEROS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS
DRA. MARÍA DE LA LUZ DOMINGUEZ CAMPOS	PRESIDENTA DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE ZACATECAS
DIP. MARÍA ELENA ORTEGA CORTES	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ENTRE LOS GÉNEROS DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS
MTRA. LETICIA TORRES VILLA	COORDINADORA DE EQUIDAD DE GÉNERO DE LA UAZ
LIC. MARÍA LUISA SOSA DE LA TORRE	PRESIDENTA DE LA COORDINACIÓN FEMINISTA OLIMPIA DE GOUGES
LIC. SARA BUERBA SAURI	PRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN POR LA DIVERSIDAD Y LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, A. C.
LIC. LUZ GABRIELA GALVÁN AGUILERA	PRESIDENTA LUNAS DE HIPATIA, A. C.



LIC. IRMA SERRANO ESPARZA	PRESIDENTA DEL OBSERVATORIO CIUDADANO DE AGENDA DE GENERO, A.C.
ING. MARTINA LARA GONZÁLEZ	PRESIDENTA DE LA RED ZACATECANA PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN, A. C.

Orden del día

1. Pase de lista y registro de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de la minuta de la sesión ordinaria de fecha 26 de enero de 2016
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Lectura para conocimiento del cambio de representante del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado, ante este Observatorio.
6. Presentación de la página de internet del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Zacatecas.
7. Presentación de la reforma a la Ley Electoral del Estado de Zacatecas aprobada por la legislatura del Estado, el 6 de mayo del año en curso.
8. Asuntos generales.

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS INTEGRANTES DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN EL ESTADO DE ZACATECAS.

INTEGRANTES DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN ZACATECAS	
NOMBRE	ASISTENCIA
LIC. SONIA GONZÁLEZ DE LUNA	Presente
MTRA. ADRIANA GUADALUPE RIVERO GARZA	Presente



LIC. ELVIA ALEJANDRA HIDALGO DE LA TORRE	Presente
DRA. MARÍA ALICIA VILLANEDA GONZÁLEZ	Presente
DRA. MARÍA DE LA LUZ DOMINGUEZ CAMPOS	No asistió
MTRA. FATIMA XOCHITL ENCINA ARROYO.	Presente
DIP. MARÍA ELENA ORTEGA CORTES	Presente
MTRA. LETICIA TORRES VILLA	No asistió
LIC. MARÍA LUISA SOSA DE LA TORRE	Presente
LIC. SARA BUERBA SAURI	Se incorporo en el desarrollo de la sesión
LIC. LUZ GABRIELA GALVÁN AGUILERA	No asistió
LIC. IRMA SERRANO ESPARZA	No asistió
ING. MARTINA LARA GONZÁLEZ	Presente

2. APROBACIÓN DE LA MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE ENERO DE 2016

- **Lic. Sonia González:** solicitó dar lectura al siguiente punto.
- **Dra. Alicia Villaneda, a la lectura de la MINUTA.** Hace la recomendación de que los documentos contengan lenguaje incluyente, al salir de un observatorio.

Se aprueba por unanimidad

3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- LIC. Sonia González,** solicitó cambiar el punto 2, al Punto 3.

Se aprueba por unanimidad



4. LECTURA PARA CONOCIMIENTO DEL CAMBIO DE REPRESENTANTE DEL CENTRO DE JUSTICIA PARA LA MUJERES DEL ESTADO, ANTE ESTE OBSERVATORIO.

LIC. SONIA GONZÁLEZ, informa que el pasado 15 de junio, se envió un oficio a la Mtra. Fátima Xóchitl Encina Arroyo para hacerle del conocimiento que es integrante del observatorio, así como también el 12 de junio se envió un oficio a la Lic. Elsa, al cual se le dará lectura.

LIC. ELVIA HIDALGO, procede a dar lectura al oficio enviado a la Mtra. Fátima Xóchitl Encina Arroyo.

DIP. MARÍA ELENA ORTEGA CORTÉS: Agradece la integración del centro de justicia y desea el mayor de los éxitos, reiterando que cuentan con respaldo a los trabajos en la agenda de trabajo.

5. PRESENTACIÓN DE LA PÁGINA DE INTERNET DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN ZACATECAS.

LIC. SONIA GONZÁLEZ: Señala que el 23 de noviembre se puso a disposición tres opciones de logotipo, así como también a consideración. de igual forma se les pidió a las organizaciones enviaran una reseña para publicar en la página.

LIC. ELVIA HIDALGO: Agradece al área de sistemas del tribunal de justicia electoral así como al ing rafael magallanes, por desarrollar la página de este observatorio; a continuación procede a describir dicha página.

DRA. ALICIA VILLANEDA: Propone se modifique para que se escriban completos los términos mayoría relativa, queden los "candidaturas a diputaciones de mayoría relativa".



LIC. SONIA GONZÁLEZ: Se subirá el documento de la Dra. Alicia Villaneda, agradeciendo que nos hagan llegar material de sus diferentes organizaciones

MTRA. FATIMA XOCHITL: Sólo para hacer la observacion, de corrección de su apellido es Encina, y aparece como Encino.

LIC. MARIA LUISA SOSA: Propone completar los nombres de cada actividad para que quede en concreto, porque al presionar "contenido" se omite.

En otro punto propone, poner marco juridico internacional en temas de derechos politicos, debemos ser especificos.

LIC ELVIA HIDALGO: En el tribunal estamos trabajando con una guía de impugnación, para que las personas que accedan a la página encuentren cual será la procedencia, partiendo de la reforma de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas.

LIC. MARIA LUISA SOSA: Señala que no estan los logos de las asociaciones civiles.

DRA ALICIA VILLANEDA: Propone pasar ya sistematizado el marco normativo, así como los informes de participacion politica para su publicación. se los envio electronicamente.

LIC. SONIA GONZÁLEZ: Señala que es importante crear comisiones para dar seguimientos a los apartados, la SEMUJER aportó sentencias relevantes, y propone dividir espacios para mantener la pagina activa.

MTRA. ADRIANA: Propone que especifiquemos que es el tema de violencia politica contra las mujeres. y consideró importante que sólo sea una persona que sea la responsable de alimentar la pagina, para darle orden.



MTRA. FÁTIMA XÓCHITL: Pregunta si será necesario votar para la designación de la persona a designar.

LIC SONIA GONZÁLEZ: Comenta que en sesión ordinaria se plantea y se toma decisión para hacer cambios correspondientes.

ING. MARTINA LARA: Propone programar una pestaña en donde hubiese material estructurado para las mujeres capacitadoras, para lograr nuevas iniciativas de las mujeres.

LIC SONIA GONZÁLEZ: Propone hablar de supuestos de violencia política, atendiendo a la guía que realizará la Lic Elvia.

DRA. ALICIA VILLANEDA: Señala que para enriquecer, en el apartado de participación política, el IEEZ tiene gráficas de participación y propone aportarlas.

6. PRESENTACIÓN DE LA REFORMA A LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS APROBADA POR LA LEGISLATURA DEL ESTADO, EL 6 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.

LIC SONIA GONZÁLEZ: Solicitó por favor a la Diputada María Elena Cortés, le dé lectura a la misma.

DIPUTADA MARÍA ELENA: En uso de la voz expuso que este tema quedó como compromiso de trabajo en el ámbito legislativo y ese compromiso se ha cumplido. En ese sentido, expresó un reconocimiento al equipo que realizó este trabajo.

La legislatura hizo un trabajo *ad vocacy*, con el Tribunal de Justicia Electoral a través de su Presidente, al igual con el Consejero Presidente y Secretario Ejecutivo del Instituto



Electoral; así como una alianza estratégica para el logro de esta ley con el Gobernador del Estado. Cuando las instituciones cumplen se logran cosas. La compañera Fabiola Torres, Secretaria General de Gobierno hizo un trabajo importante en concientización; así como el Lic Jehú Salas estuvieron muy de cerca en este trabajo.

En ese sentido dio cuenta de que se reformaron diecisiete artículos de la Ley Electoral del Estado y siete artículos a la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado.

Señalo que se sigue trabajando pues también se propone reformar la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Electoral, ya existe un acercamiento con el Magistrado Presidente y hay programas varias reuniones de trabajo así como con el ejecutivo del estado.

Propone hacer lectura colectiva.

LIC SONIA GONZÁLEZ: Demos lectura por favor.

Comentarios respecto a la lectura de la reforma:

LIC. MARIA LUISA: Se cuidaron los dos procedimientos que se tienen en el IEEZ, POS y el PES. Se agregó el catalogo de cada infractor puede ejercer violencia política:

Por ejemplo, partidos políticos, amonestacion, o multa económica, se discute si son salario mínimo o *numas*. Se recibe en el IEEZ y se remite al Tribunal para sancionar; así el tribunal brindará mayor certeza al remitirse la queja.

DRA. ALICIA VILLANEDA: Se inserta la mala practica de la violencia política, este instrumento era necesario. La violencia contra las mujeres no es democrática y coloca a Zacatecas en avance sustantivo a comparación de Oaxaca, enhorabuena.



LIC. SARA BUERBA: Recalcó el trabajo que se hizo en esta materia: *quiero tocar este tema porque es delicado, las compañeras diputadas, no sabían el porque estaban ahí, hay una lucha detrás de todo esto.*

No había observaciones de su parte al momento de presentarla, al inicio de la sesión no les interesaba el tema.

Felicito a las compañeras por su gran trabajo, zacatecas es punta de lanza en esta materia. Gracias

DIPUTADA MARÍA ELENA: Señala que se tiene que seguir abonándole, tenemos que hacer la elaboración del dictamen.

DRA. ALICIA VILLANEDA: Esto es con el afán de destruir ideas fijas, debemos tener claro que esto es de orden ideológico, cultural. Hemos visto que el empoderamiento de la mujer es introyectar parámetros para ser autónoma en sus decisiones, y no sumarse a la retórica que se vuelve acrónica en donde las mujeres son las buenas y los hombres los malos; tiene que ver para saber como empoderar a las mujeres que lleguen al poder. Debemos reconocer que hay un problema, no negarlo porque al hacerlo no somos inteligentes; definir el problema, pues ocupan un cargo y no están empoderadas.

DIPUTADA MARÍA ELENA: Sólo una observación es importante que esto de la igualdad sustantiva, se ponga a operar. quisiera que el observatorio incluya mesas para saber como implementar la igualdad sustantiva.

MTRA. ADRIANA RIVERO: Propone ampliar la definición de violencia política, dado que esto es en materia electoral, se debe revisar que la ley sea integral.



LIC SARA BUERBA: Se debe estar alerta para que esto sea posible, estamos en una lucha constante para lograr un gran avance.

LIC. MARIA LUISA SOSA: Propone tener comunicación con las diputadas dispuestas a reelegirse y debo puntualizar que:

- ❖ La agenda no se trivializa
- ❖ La distribución inequitativa de los recursos para las campañas; es violencia política.
- ❖ También se deben hacer reformas al Código Penal y a la Ley de Acceso (ya se tiene presentada la iniciativa)

DIPUTADA MARÍA ELENA. Solicitó un apoyo para generar un acuerdo en donde se pronuncie la creación de una defensoría.

La siguiente etapa es la reforma a la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Electoral mañana se reforma los derechos humanos en donde se incorpora la igualdad sustantiva.

También propuso la creación de visitaduría para las mujeres para todo esto es necesario tener presupuesto para poder implementar el escenario de prueba para el dos mil dieciocho.

LIC. SONIA GONZÁLEZ: Solicitaré a la ieez para saber si puede presentar una propuesta para implementar una guía.. también para la ley de acceso y ley orgánica del tribunal de justicia electoral, propongo que en sesión extraordinaria generaremos propuestas para las reformas.

7. ASUNTOS GENERALES.

- **LIC. SONIA:** Plataformas políticas y plantear darle difusión a la página web (miércoles 28 fecha para enviar observaciones a la página) ,



- **DRA. VILLANEDA:** Sólo como fin informativo: valparaiso zac, otorgó preseas de reconocimiento: maria ester talamantes.
- **LIC ELVIA HIDALGO** respecto a la integrante representante de la Universidad Mtra.Leticia Torres, (no se tiene respuesta a convocatorias del observatorio) propongo al rector para tener algún contacto y responda a la invitación que anteriormente se le hizo llegar.

- Viernes 30 fecha para enviar material para alimentar la página.

CONCLUYE LA SESIÓN A LAS 20:31 HORAS

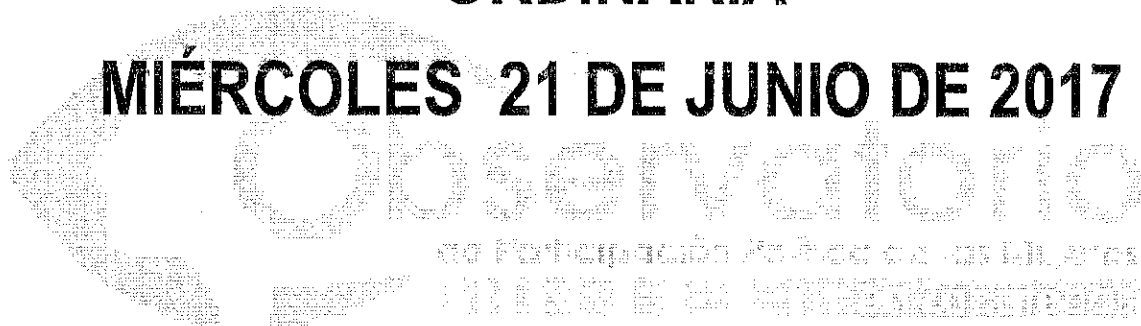
INTEGRANTES DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN ZACATECAS	
NOMBRE	ASISTENCIA
LIC. SONIA GONZÁLEZ DE LUNA	
MTRA. ADRIANA GUADALUPE RIVERO GARZA	
LIC. ELVIA ALEJANDRA HIDALGO DE LA TORRE	
DRA. MARÍA ALICIA VILLANEDA GONZÁLEZ	
MTRA. FATIMA XOCHITL ENCINA ARROYO.	
DIP. MARÍA ELENA ORTEGA CORTES	
LIC. MARÍA LUISA SOSA DE LA TORRE	
LIC. SARA BUERBA SAURI	
ING. MARTINA LARA GONZÁLEZ	



--	--

GUIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 21 DE JUNIO DE 2017



Presidenta

Buenas tardes a todas y cada una de las integrantes del Observatorio de Participación Política de las Mujeres del Estado de Zacatecas, agradezco su asistencia a esta segunda sesión ordinaria del año.

Siendo las _____ horas, del día 21 de junio de 2017, damos inicio.

Por lo que, solicito a la Secretaria Técnica verifique la asistencia de las integrantes y, en su caso, declare la existencia de quórum legal para sesionar.

Secretaria Técnica

Claro que sí Sonia. Paso lista de asistencia
De las personas que tienen derecho a voz y voto:

INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA
Lic. Sonia González de Luna	Secretaria de las Mujeres y en su calidad de Presidenta del Observatorio	
Lic. Elvia Alejandra Hidalgo de la Torre	Coordinadora de Capacitación y Enlace del Tribunal de Justicia Electoral y Secretaria Técnica del Observatorio	
Dra. María Alicia Villaneda González	Directora Ejecutiva de Paridad de los Géneros del IEEZ	
Mtra. Fátima Xóchitl Encina Arroyo	Directora del Centro de Justicia para las Mujeres de la PGJEZ	
Dip. María Elena Ortega Cortes	Presidenta de la Comisión entre los Géneros de la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Zacatecas	
Lic. María Luisa Sosa de la Torre	Presidenta de la Coordinación Feminista Olimpia de Gouges	
Lic. Irma Serrano Esparza	Presidenta del Observatorio Ciudadano de Agenda de Género, A.C.	

Quienes tiene derecho a voz:

INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA
Mtra. Argelia Rodríguez Ayala	Directora de Asuntos Jurídicos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas	
Mtra. Leticia Torres Villa	Coordinadora de Equidad y Género de la UAZ	
Lic. Sara Buerba Sauri	Presidenta de la Fundación por la Diversidad y la no Violencia contra la Mujer, A.C.	
Dulce Sosa Capistrán	Presidenta Lunas de Hipatia, A.C.	
Ing. Martina Lara González	Presidenta de la Red Zacatecana para el Desarrollo y la Inclusión, A.C.	
Itzia Ledesma Rubio	Representante del Instituto Nacional de las Mujeres	

Informo que son _____ asistencias de integrantes con derecho a voz y voto y _____ asistencias con derecho a voz.

Por lo que, existe quórum legal para sesionar.

Presidenta

Gracias Elvia, una vez que se ha dado cuenta del quórum legal para sesionar, continuamos con el siguiente punto a desahogar, que es la lectura del orden del día.